

**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
FIDUM**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: CP-FIDUM-2022-001

OBRA: CONSTRUCCION RED ELECTRICA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO BIENESTAR, EN EL RANCHO CLIFFORD DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 2022 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDUM, LOS FUNCIONARIOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS DUDAS, CUESTIONAMIENTOS Y OBSERVACIONES QUE LOS PRESENTES DESEEN MANIFESTAR Y DEJAR CONSTANCIA.

A CONTINUACION SE RELACIONAN LOS PUNTOS QUE SE ACLARAN Y DEFINEN PARA QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON LA INFORMACION NECESARIA PARA LA CORRECTA INTEGRACION DE SU PROPOSICION.

A).- GENERALES:

PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SE DEBE TOMAR EN CUENTA Y COMO UNA OBLIGACIÓN, QUE DE LUNES A SÁBADO SE TRABAJARA DE LAS 7:00 HORAS A LA HORA QUE OCURRA EL OCASO, Y SI EL PROGRAMA DE OBRA O EL AVANCE REAL DE LOS TRABAJOS LO REQUIERA, EL DOMINGO DEBERÁ TRABAJARSE CUANDO MENOS, DE LAS 7:00 HORAS A LAS 13:00 HORAS.

EN CASO DE QUE EL AVANCE DE LA OBRA NO SEA EL ADECUADO Y QUE SE PREVEAN RETRASOS, EL LICITANTE ESTA OBLIGADO A LABORAR FUERA DE LOS HORARIOS MARCADOS, PARA RECUPERAR SUS TIEMPOS PERDIDOS.

A-1) PROGRAMA DE OBRA

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN O RECHAZO EN SU CASO, CON UN MÁXIMO 3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE EL LICITANTE RECIBA LA COPIA DEL ACTA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, UN PROGRAMA FÍSICO Y FINANCIERO DE OBRA, MISMO QUE DEBERÁ SER ADECUADO A LOS REQUERIMIENTOS DE AVANCE QUE SE PREVÉ REALIZAR, ESTO SUSTENTADO EN EL CONOCIMIENTO CABAL DE LAS CONDICIONES QUE SE REALIZARA LA OBRA, TANTO DEL LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, COMO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y EQUIPO CON LOS QUE HABRÁ DE CONTARSE.

EL AVANCE GRAFICO PLASMADO EN EL PROGRAMA EN MENCIÓN, DEBE ESTAR BASADO EN LA SECUENCIA DE LOS TRAMOS QUE SE DESCRIBIRÁN AL LICITANTE GANADOR DEL PRESENTE CONCURSO, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS.

ESTE PROGRAMA TENDRÁ QUE INCLUIR LOS CONCEPTOS BÁSICOS O PRIMORDIALES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE EL AVANCE LOS TRABAJOS, DEBERÁ IR DIVIDIDO EN PERIODOS

SEMANALES CON LOS AVANCES PROGRAMADOS EN PORCENTAJE DE CADA CONCEPTO PARA PODER DETECTAR CON FACILIDAD CUALQUIER ATRASO QUE PUDIERA SUSCITARSE Y TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE REQUIERAN.

A-2) VOLÚMENES DE LOS TRABAJOS.

LOS VOLÚMENES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN ESTA OBRA, SERÁN ÚNICAMENTE LOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, PARA CUMPLIR CON SUS ESPECIFICACIONES Y SATISFACER SUS REQUERIMIENTOS, AUNQUE ELLO REPRESENTA AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LOS VOLÚMENES PROGRAMADOS Y EN NINGÚN CASO, EL LICITANTE PODRÁ EXIGIR LA EJECUCIÓN DE OBRA FUERA DE ESTA CONSIDERACIÓN.

A-3) IMPORTANCIA DE LA OBRA.

ES SUMAMENTE RELEVANTE EL DEJAR ASENTADO QUE EN CASO DE QUE LA OBRA NO CUENTE CON LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS, VECINOS Y LA PROPIA ÁREA DE TRABAJOS, ESTA DEPENDENCIA SUSPENDERÁ TEMPORALMENTE LA OBRA EN TANTO ESTA SITUACIÓN NO SEA LA REQUERIDA Y PODRÁ SER MOTIVO DE RESCISIÓN DE CONTRATO SI EL LICITANTE NO PRESENTA LA ATENCIÓN DEBIDA A ESTE PUNTO.

A-4) SEGURIDAD

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ASIGNAR VELADORES DE OBRA, (SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA CUBRIR LAS 24 HORAS DEL DÍA CON EL PERSONAL QUE LA LICITANTE CREA ADECUADO SEGÚN LOS TURNOS QUE MANEJE), QUE SALVAGUARDEN LA INTEGRIDAD DE LA SEÑALIZACIÓN, (PARA PROTECCIÓN DE LOS AUTOMOVILISTAS Y TRANSEÚNTES), SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO, SU REPOSICIÓN, CUIDADO DE LOS MATERIALES Y PROTECCIÓN DE PUNTOS QUE PUDIERAN AFECTAR DE ALGUNA MANERA EL AVANCE DE LA OBRA; EVITANDO ASÍ PERDIDAS (DE MATERIALES, EQUIPO, SEÑALIZACIÓN, EQUIPO DE PROTECCIÓN, ETC.) O RESPONSABILIDADES POR DAÑOS A TERCEROS QUE AFECTARAN DIRECTAMENTE AL LICITANTE, LOS CUALES TENDRÍA QUE ABSORBER EL MISMO EN SU CARÁCTER DE EJECUTOR DE OBRA.

A-5) CALIDAD DE LOS MATERIALES

EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (FIDUM), REVISARÁ LA ÓPTIMA CALIDAD DE TODOS LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA OBRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE ACEPTAR O RECHAZAR SEGÚN SEA EL CASO, LOS QUE A SU JUICIO NO SEAN LOS ADECUADOS; LO ANTERIOR BASADO EN LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS QUE SOBRE EL PARTICULAR SEAN APLICABLES.

A-6) ESTIMACIONES

EL TRAMITE DE PAGO DE ESTIMACIONES DURARÁ UN MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS APROXIMADAMENTE (A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LOS VOLUMENES HAYAN SIDO CONCILIADOS CON LA SUPERVISIÓN).

EL GANADOR DE CONCURSO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, UNA VEZ EFECTUADA LA ADJUDICACIÓN, EN LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (FIDUM), QUE SITAN EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 850 LOCAL 5 ZONA INDUSTRIAL, PARA INFORMARSE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REALIZACIÓN DE ESTIMACIONES Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.

SE ESTIMARA EN PERIODOS DE 15 (QUINCE) DIAS, SI EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR NO DESEA HACERLO ASI, DEBERA NOTIFICARLO POR ESCRITO AL **FIDUM**.- SE HACE LA OBSERVACION QUE LA SITUACION OPTIMA PARA EL ADECUADO FLUJO DE RECURSOS, PARA QUE SEAN APLICADOS A LA OBRA Y NO TENER PROBLEMAS DE DESCAPITALIZACION QUE AFECTEN EL AVANCE DE LA MISMA, ES QUE SE ESTIME EN FORMA CONTINUA Y EN PERIODOS CORTOS, TANTO LA OBRA NORMAL COMO LA ADICIONAL Y LA EXTRAORDINARIA, PARA ESTAS DOS ULTIMAS ES CONVENIENTE QUE EL LICITANTE REALICE LOS TRAMITES DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE CON TODA PRONTITUD, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR SU PAGO EN CUANTO LA ACTIVIDAD ESTE EJECUTADA.- ESTO SE REFIERE A LA ELABORACION, PRESENTACION, REVISION, Y APROBACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS.- PARA LA INTEGRACION Y PROTOCOLIZACION DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL INVARIABLEMENTE DEBERA SER SOLICITADO A EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (**FIDUM**) CUANDO MENOS 4 (CUATRO) DIAS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO PARA TERMINACION DE LA OBRA.- DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR EL LICITANTE NO PODRA RECLAMAR NINGUN PAGO POR CONCEPTO DE OBRA ADICIONAL O EXTRAORDINARIA, PUESTO QUE LA PROPIA **LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA** SE LO IMPIDE A LA DEPENDENCIA

A-7) INICIO DE OBRA

EL **FIDUM** RECOMIENDA AL LICITANTE GANADOR, Y CON EL OBJETO DE LOGRAR UN BUEN AVANCE, INICIE SUS TRABAJOS PRELIMINARES ANTES DE LA FECHA OFICIAL DE INICIO DE OBRA, CON LO QUE GANARA TIEMPO PARA AMORTIZAR POSIBLES ATRASOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LA EMPRESA, Y ASÍ NO AFECTAR EL PROGRAMA EJECUTIVO DE LA OBRA; ADEMÁS DE LA INTEGRACIÓN OPORTUNA DE LOS EQUIPOS HUMANOS Y MECÁNICOS NECESARIOS.

A-8) PERSONAL PROFESIONAL EN LA OBRA

EL GANADOR SE COMPROMETE A MANTENER PERMANENTEMENTE DESDE EL INICIO MISMO DE LA OBRA, DURANTE LAS HORAS QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS OBJETOS DEL CONTRATO Y EN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE, A UN **RESIDENTE**, EL CUAL ESTARÁ ENCARGADO Estrictamente DEL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DE SU CALIDAD, DE SU CORRECTO AVANCE, DE LA OPORTUNA PREVISIÓN DE POSIBLES ZONAS DE CONFLICTO, ETC.; MISMO QUE DEBE ESTAR PLENAMENTE CAPACITADO PARA LA DIRECCIÓN DE LA MISMA, Y QUE PRESENTE LA DEDICACIÓN, DISPONIBILIDAD, ATENCIÓN Y EMPEÑO NECESARIOS PARA EL BUEN LOGRO DE LAS METAS; DE LO CONTRARIO EL **FIDUM** ORDENARA EN SU CASO, LA REMOCIÓN DE ESE PERSONAL.

ES TAMBIÉN Estrictamente NECESARIO CONTAR CON EL PERSONAL CAPACITADO QUE SE ENCARGUE DE LA ELABORACIÓN DE LOS NÚMEROS DE LOS GENERADORES DE OBRA, ASÍ COMO DE SUS ESTIMACIONES, PRECIOS UNITARIOS EXTRAORDINARIOS, AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS, ETC.; LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE QUE ESTO NO DISTRAIGA DE SUS ACTIVIDADES AL RESPONSABLE DEL CONTROL DE LA OBRA.- ASÍ MISMO DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL DE COMPRAS Y DE OBRA NECESARIO PARA TENER OPORTUNAMENTE LOS MATERIALES E IMPLEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO PARA LA COORDINACIÓN DE LOS OPERARIOS.

EL CONTRATADO SE COMPROMETE A ACATAR LAS INDICACIONES DADAS POR LA SUPERVISIÓN, TANTO EN LOS TRABAJOS ORDINARIOS COMO EN LOS EXTRAORDINARIOS, IMPREVISTOS, ADICIONALES Y DEMÁS, LOS CUALES TENDRÁN QUE CUMPLIR TAMBIÉN CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO, Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

A-9) INSTALACIONES EN LA OBRA (OFICINA DE CAMPO)

EL LICITANTE DEBE INSTALAR DENTRO DE LA OBRA UN LOCAL ADECUADO O ACONDICIONADO COMO OFICINA DE CAMPO PARA QUE SEA EL LUGAR DONDE PERMANEZCAN LA BITÁCORA, PLANOS, ESTIMACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DE LA MISMA.- DICHA OFICINA DEBERÁ SER INSTALADA PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS.- ESTO CON EL OBJETO DE PODER REALIZAR REUNIONES DE PLANEACIÓN EN EL SITIO, ENTRE LA LICITANTE Y LA SUPERVISIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA A LA MANO.- ESTA OFICINA DEBERÁ CONTAR CON LA SEGURIDAD NECESARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AHÍ SE ENCUENTREN, TAL COMO BITÁCORA, ESTIMACIONES, CONTRATOS, PLANOS, REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD, AVANCES, CORRESPONDENCIA, ETC. Y QUE SIRVAN TANTO A LA LICITANTE COMO A LA SUPERVISIÓN.

A-10) VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA

LA VERIFICACIÓN REALIZADA POR TOPOGRAFÍA QUE DESIGNE EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (FIDUM), DE TODO TRABAJO EJECUTADO POR EL LICITANTE SERÁ EN ALGUNOS CASOS ALEATORIA Y LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA DE ESTA SERÁ MANEJADA INTERNAMENTE POR LA SUPERVISIÓN; MOTIVO POR EL CUAL EL LICITANTE DEBE TENER SUS PROPIOS ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN, PARA QUE LA OBRA CUMPLA CON EL PROYECTO Y SUS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN CON EL PROGRAMA DE OBRA.- POR LO ANTERIOR EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON UNA CUADRILLA DE TOPOGRAFÍA, EL TRAZO Y NIVELACIÓN DE LOS TRABAJOS, ETC. EL CUAL DEBERA SER INCLUIDO DENTRO DE SUS INDIRECTOS, ADEMÁS DE QUE EL LICITANTE PRESENTARA A LA SUPERVISIÓN, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA SU REVISIÓN.

A-11) CARACTERÍSTICAS DE MEDICIÓN DE VOLÚMENES.

PARA LA COTIZACIÓN CORRECTA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS TANTO DE OBRA NORMAL COMO DE OBRA ADICIONAL, IMPREVISTA Y EXTRAORDINARIA; DEBEN DE INCLUIRSE EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS LOS ABUNDAMIENTOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, EXTRAÍDOS, ACARREADOS, ETC. SEGÚN SEA EL CASO YA QUE SU PAGO, SE HARÁ CONFORME A SU SECCIÓN COMPACTA DE OBRA TERMINADA; EXCEPTO EN LOS CASOS EN LOS QUE EL CONCEPTO O LA SUPERVISIÓN INDIQUE PREVIAMENTE LO CONTRARIO.

A-12) EQUIPO DE EMERGENCIA

EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE BOMBEO, ASÍ COMO EL NECESARIO PARA TRABAJOS NOCTURNOS Y EL ELEMENTO HUMANO, TÉCNICO, Y DE EQUIPO, QUE PUDIERA REQUERIRSE PARA DAR SOLUCIÓN A CUALQUIER EMERGENCIA.

A-13) EQUIPO IDEAL PARA CADA TRABAJO.

CUANDO EL EQUIPO EMPLEADO POR EL LICITANTE NO SEA EL ADECUADO PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA (NORMAL, ADICIONAL Y EXTRAORDINARIA) Y CON ESTO SE OCASIONE PROBLEMAS INTERNOS O A TERCEROS Y/O AUMENTO EN LOS VOLÚMENES CORRESPONDIENTES, DEBERÁN SER ABSORBIDOS POR LA EMPRESA

A-14) TRABAJOS IMPREVISTOS Y ADICIONALES.

TODOS LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, ADICIONALES, IMPREVISTOS, EXCEDENTES ASÍ COMO LAS DE OBRA NORMAL, DEBERÁN CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DICTADAS EN EL PROYECTO, POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SEGÚN SEAN APLICABLES.

TODOS LOS TRABAJOS IMPREVISTOS QUE SE REQUIERAN A EJECUTAR DEBERÁN SER INFORMADOS POR EL LICITANTE A LA SUPERVISIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN, DEBIENDO A SU VEZ ASENTARLOS DEBIDAMENTE EN BITÁCORA; EN CASO CONTRARIO NO SE CONSIDERARA SU PAGO.- LOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS ASENTADOS EN BITÁCORA, DEBEN CONTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU CORRECTA COTIZACIÓN, TAL COMO: MATERIALES, EQUIPO MANO DE OBRA. Y DEMÁS UTILIZADOS EN EL TRABAJO, ASÍ COMO LOS RENDIMIENTOS OBTENIDOS EN EL MISMO, LOS QUE DEBERÁN SER AVALADOS POR LA SUPERVISIÓN.

A-15) REUNIONES DE TRABAJO.

CON EL OBJETO DE MANTENER DURANTE EL TRANCURSO DE LA OBRA, UNA ADECUADA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN, ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL LICITANTE, UNA VEZ INICIADA LA OBRA, SE LLEVARA A CABO UNA JUNTA SEMANAL EN LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI, EL DIA Y HORA QUE SE DESIGNE EN SU OPORTUNIDAD.

A-16) SUMINISTRO DE AGUA PARA LA OBRA.

CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE SE REQUIERE SUMINISTRO DE AGUA; EL LICITANTE DEBE TENER EN CUENTA CONTAR CON EL CONTRATO DE SERVICIO ANTE LA C.E.S.P.M CON EL OBJETO DE REALIZAR LOS PAGOS QUE CORRESPONDAN POR LA UTILIZACIÓN DE DICHO SERVICIO, ASÍ MISMO ESTE COSTO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

A-17) DEFINICIÓN DE TRAMOS DE TRABAJO

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA DEBE TOMARSE EN CUENTA EL PERSONAL Y EQUIPO NECESARIO PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS EN TRAMOS DE ACUERDO AL AVANCE DIARIO; CON EL OBJETO DE AFECTAR LO MENOS POSIBLE A LOS VECINOS.

ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBE PROCURAR EN TODO MOMENTO LA ADECUADA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIN DEJAR EN NINGÚN MOMENTO EL PROCESO CONSTRUCTIVO INTERRUMPIDO.

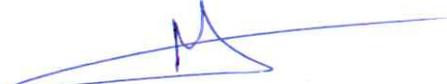
B).- DEFINICION DE TRAMOS DE TRABAJO

EL PARTICIPANTE DEBE CONTAR CON EL EQUIPO TECNICO Y MECANICO NECESARIO PARA LA EJECUCION COORDINADA DE LOS TRABAJOS, DE MANERA QUE LA SECUENCIA DE LOS MISMOS SEA LA ADECUADA.

CABE HACER MENCION QUE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN PARA PASAR DE UNA ETAPA A OTRA, SERA SUSTENTADA EN EL HECHO DE QUE EL PARTICIPANTE HAYA TERMINADO LA ACTIVIDAD ANTERIOR.

C).- PLANOS DE OBRA TERMINADA

EL PARTICIPANTE DEBERA CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS LA ELABORACION DE LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA, LOS CUALES DEBERA DE ENTREGAR CONJUNTAMENTE CON LA ULTIMA ESTIMACION.


D).-FORMA DE ELABORACION DE LA PROPOSICION**E-1) COSTOS HORARIOS Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

EL PARTICIPANTE DEBERA PRESENTAR EL COSTO HORARIO DE TODA LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE CONSIDERA EN SU PROPOSICION, ASIMISMO LA TOTALIDAD DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO.

EN EL CASO DE MAQUINARIA Y EQUIPO RENTADO, EL PARTICIPANTE PUEDE PRESENTAR, A SU ELECCION, ANALISIS DE COSTO HORARIO O COTIZACION, EN ESTA ULTIMA MENCIONAR SI INCLUYE OPERADOR.

E-2) PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA

EN ESTE PROGRAMA SE DEBERA DE CONSIDERAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE HERRAMIENTA MENOR.

E-3) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE OBRA SE CONSIDERARAN EXCLUSIVAMENTE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL RESUMEN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PROPORCIONADO, ENTREGANDO EL PARTICIPANTE GANADOR EL PROGRAMA DESGLOSADO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

E-4) PROGRAMAS

EN LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES, UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, UTILIZACIÓN DE PERSONAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBERAN DE PRESENTARSE EN PERIODOS SEMANALES.

E-5) DOCUMENTACION DEL PAQUETE

ES DE SUMA IMPORTANCIA RECALCAR QUE LA FALTA EN EL PAQUETE DE LICITACION DE ALGUN DOCUMENTO QUE LE HAYA SIDO ENTREGADO AL PARTICIPANTE (ESPECIFICACIONES, ANEXOS, PLANOS, MINUTAS, CONSTANCIAS, ACTAS, ETC.) SERA OBJETO DE DESCALIFICACION, MOTIVO POR EL CUAL RECOMENDAMOS REVISAR DETALLADAMENTE Y FIRMAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS EN CUESTION, ASI COMO INTEGRARLOS A SU PROPOSICION EN EL LUGAR INDICADO. CABE MENCIONAR QUE SE FUE REEMPLAZADO EL CATALOGO DE CONCEPTOS POR LO CUAL EL QUE ESTABA INICIALMENTE CONTENIDO EN EL PAQUETE DE CONCURSO DEBE DE INTEGRARSE A LA PROPUESTA CON LA LEYENDA DE CANCELADO.

LA INOBSERVANCIA DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTES CITADOS CAUSARA LA DESCALIFICACION AUTOMATICA DEL PARTICIPANTE.

DUDAS DE LOS LICITANTES:

NO PRESENTARON OTRAS DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES, ARGUMENTANDO HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON ANTERIORIDAD.

NOTA: COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y UNA EXCELENTE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES QUE PARTICIPARAN EN ESTA OBRA, ES LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS POR ALCANZAR; QUE DEBEN SER DESDE CUALQUIER PUNTO

DE VISTA LOS SIGUIENTES: LA MAS ALTA CALIDAD, EN EL MENOR TIEMPO Y AL MENOR COSTO, LO QUE CON TODA SEGURIDAD DARÁ MAYOR PRESTIGIO A LA EMPRESA LICITANTE Y A SU VEZ, LA FACILIDAD DE ALCANZAR LA UTILIDAD QUE ESPERA DE ESTA OBRA.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O DUDA QUE SE TENGA SOBRE LOS CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONCURSO, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN INFORMAR OPORTUNAMENTE A ESTE RESPECTO, A LOS LICITANTES QUE ASÍ LO SOLICITEN.

ING. ALFONSO SILVA SILVA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL FIDUM.

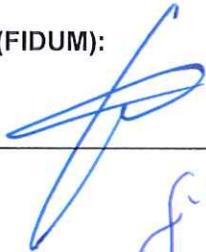
SALVADOR RODRIGUEZ CARRILLO
SUPERVISOR GENERAL DEL FIDUM.

TELS. OFICINAS. (686) 555-7228 Y 555-7221.
DIRECCIÓN: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 850 LOCAL 5 ZONA INDUSTRIAL, MEXICALI, B.C.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 2022, FIRMANDO AL CALCE LOS PRESENTES PARA CONSTANCIA.

POR EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (FIDUM):

ING. ALFONSO SILVA SILVA.




C. SALVADOR RODRIGUEZ CARRILLO.

POR LOS PARTICIPANTES:

EMPRESA
R.L. INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE
ARQ. ALFONSO SANCHEZ ROMERO

FIRMA

MARIO FELIX GONZALEZ.

ING. MARIO FELIX GONZALEZ